

Informe de Comisario

A los señores Accionistas de:
ZHULLINSA S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

En mi cumplimiento con la reglamentación vigente de la superintendencia de compañías, comunico a ustedes, que la compañía ZHULLINZA S.A., inherente a la fiscalización y vigilancia sobre la contabilidad me cumple informar a usted lo siguiente:

La compañía Zhullinza S. A. en el periodo correspondiente al año 2019 continua en el inicio de sus operaciones, la gestión de la administración se ha ceñido a la norma legal, estatutaria y reglamentaria, tanto para la sociedad como aquellas emanadas por la ley y en especial de la superintendencia de compañías.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final de los estados financieros adjuntos de la compañía, al 31 de diciembre del 2019 .

Atentamente,



Abg. Javier Rivera Hungria
Comisario Principal

Duran, 12 Junio del 2020